Insurrección

Revista semanal del Comando Central del ELN
Edición N.668 del 7 de enero de 2019

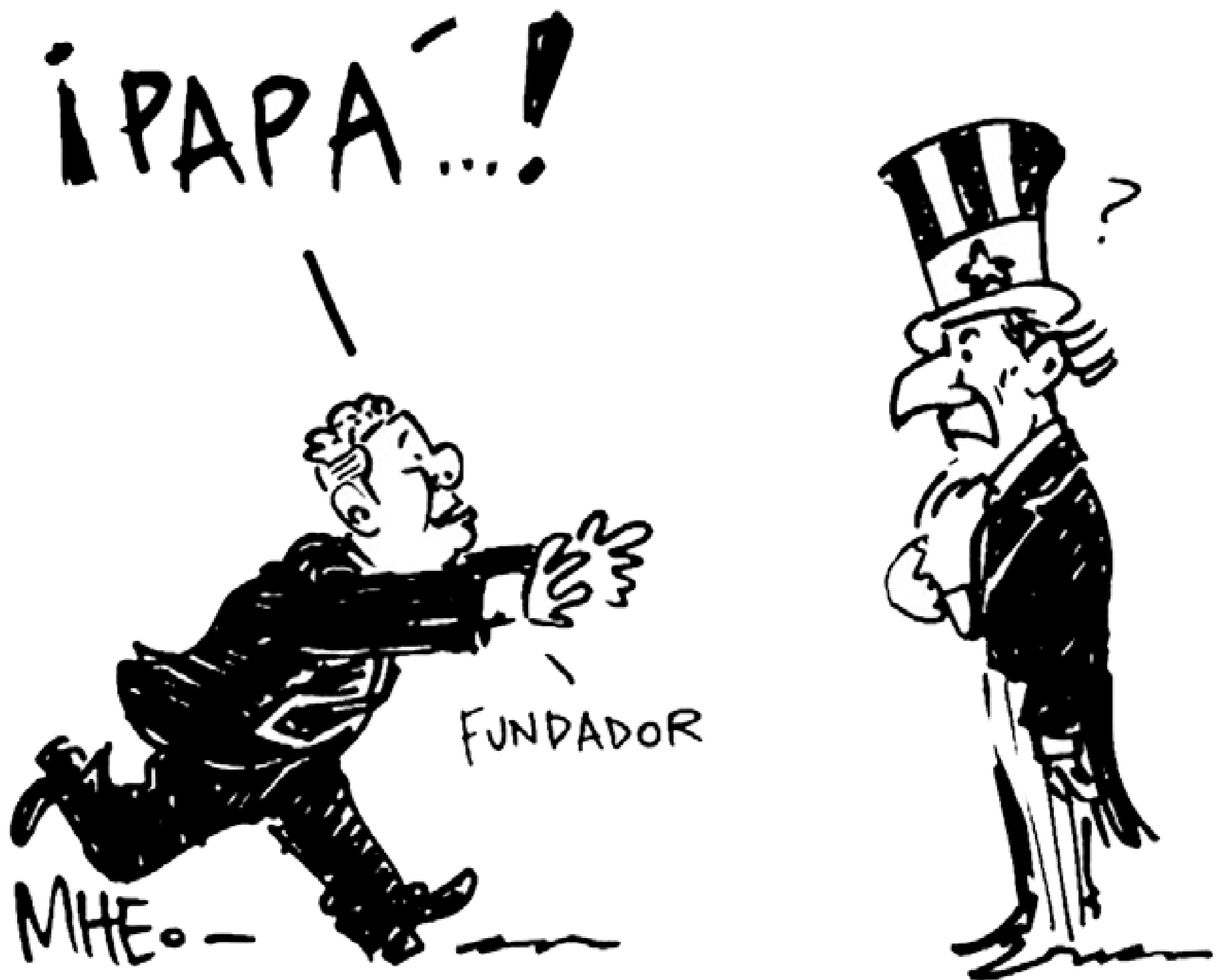


2019 año de la censura

SUMARIO



Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.668 / enero-7-2019



UN DUQUE HISTÓRICO



El Secretario de Estado de los Estados Unidos se sonrió, apenas lo escuchó, no se sabe, si sabía que el Presidente de Colombia estaba diciendo algo que no es cierto, o fue para corresponder al gesto, con el que Duque buscó congraciarse con él.

Los historiadores ya lo han dicho: los gobernantes de los EEUU no apoyaron al Libertador Simón Bolívar en su lucha por la independencia del imperio hispánico; entonces, decir lo contrario, más que un acto de ignorancia, es una zalamería de Iván Duque, con el jefe de la diplomacia del imperio norteamericano, para halagar su visita a Cartagena, del pasado 2 de enero.

Duque que hasta ahora se había caracterizado por su incondicionalidad a los intereses de los EEUU, ahora le agrega un toque de zalamería.

Aunque fue nombrado por 10 millones de colombianos, Duque acata primero los dictados de Trump, que en su orden son, promover guerra contra Venezuela y reeditar la fracasada Guerra contra las drogas; haciendo a un lado los planes de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, pactados con las comunidades campesinas.

En los 150 días de presidencia que lleva, a veces no oye a los históricos lugartenientes del ex presidente Uribe, para seguir los consejos de los tecnócratas recién ascendidos; pero para eso está omnipresente Uribe para corregirlo, llamarlo al orden y sacarlo de las bufonadas.

Así han disciplinado al Congreso de la República para hacer aprobar la Reforma Tributaria, y también evitar votos de censura contra Carrasquilla el Ministro de Hacienda, y contra el corrupto Fiscal General Martínez.

Claro está, también han hundido las esperanzas de 12 millones de colombianas y colombianos, que en agosto pasado, votaron en la Consulta popular contra la corrupción, creyendo que el Congreso



de la República iba a convertir en leyes este mandato de las mayorías nacionales.

Los Gobiernos colombianos son expertos en el trueque de cargos y sobornos para confeccionar mayorías en el Congreso, con las que legislan a favor de poderosísimos grupos económicos, como el de Luis Carlos Sarmiento; y para favorecer gremios del agro negocio, como los ganaderos y palmeros.

Las víctimas del despojo de sus tierras pierden la esperanza de que les restituyan lo desposeído, porque el paramilitar Ejército Anti Restitución de Tierras (EART), ha colocado a sus colaboradores en los cargos directivos de las agencias estatales encargadas de la tierra; mientras en el Congreso, otros de sus auxiliadores hacen leyes que favorecen a los despojadores, en detrimento de las víctimas.

Para completar las desgracias, el Estado colombiano no suscribió la "Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de otras per-

sonas que trabajan en las zonas rurales", aprobada en Nueva York, en la Asamblea General de la ONU, el pasado 17 de diciembre. La declaración de 28 artículos, que fue aprobada por 121 países, contó con 8 votos en contra y 54 abstenciones.

Es histórico que los Gobiernos en Bogotá administren los intereses de los multimillonarios colombianos y de los EEUU, por esto Duque se mantiene en la tradición histórica; así deba aumentar el presupuesto de guerra y rebajar el de educación, para con represión y censura, intentar sofocar a las mayorías que le protestan al Gobierno.

Para sofocar voces disidentes, Duque prosigue la costumbre del régimen de perseguir y matar líderes sociales y defensores de derechos humanos; así consigue el promedio de asesinar 2 líderes cada 3 días, sin importarle las críticas que le hacen desde la comunidad internacional.

La máquina de matar opositores la conduce ahora una cúpula militar y policial experta en asesinatos extra judiciales, conocidos en Colombia, como Falsos Positivos; aquí también Duque sigue un comportamiento histórico de las élites dominantes.

Algunos seguidores de Uribe se molestaron porque en los carnavales de despedida del 2018, las comparsas mostraron a Duque como un títere del ex presidente; expresiones de crítica que intentaron censurar. A ellos hay que recordarles que la realidad no la desaparecen con leyes de censura, como hace poco se la impusieron a programas de la TV estatal o como la que incluyen en varios artículos del Proyecto de Ley sobre las TIC.

Las mayorías nacionales remontarán la censura y la represión, y le exigirán al Gobierno que gobierne para todos los colombianos, no para una minoría multimillonaria, ni para intereses extranjeros. Estas mayorías seguirán luchando por la continuidad del proceso de paz y para lograr transformaciones que democraticen a Colombia.



EL ELN CUMPLIÓ LA TREGUA, MIENTRAS EL RÉGIMEN CONTINUÓ ASESINANDO LÍDERES

Como respuesta al llamado de varias plataformas de paz, organizaciones sociales, fuerzas progresistas y pueblo en general, el Ejército de Liberación Nacional cumplió la palabra empeñada en todo el país, durante el cese de operaciones ofensivas, realizado entre el 23 de diciembre y el 3 de enero; demostrando una vez más la unidad y disciplina interna en todas sus estructuras.

Mientras cumplimos la tregua de fin de año, el régimen colombiano continuó con el genocidio en contra de líderes sociales y defensores de derechos humanos, perpetrando 9 asesinatos durante los 12 días de esta tregua:

1. 25 dic: Luis Eduardo Garay, líder campesino del sur de Córdoba, asesinado por militares del Batallón Rifles.

2. 26 dic: Javier Enrique Tapias Tabares, de la Junta de Acción Comunal de Tarazá.

3. 29 dic: Maye Sarco Dogirama, líder indígena del pueblo Embera, en Bahía Solano, Chocó.

4. 29 dic: Alejandro Pascal Pai, Gobernador del Resguardo Pingullo Sardinero, de Ricaurte, Nariño; su esposa quedó gravemente herida.

5. 29 dic: Luis Fernando Villa, de la Asociación de moto taxistas de Tarazá.

6. 31 dic: Jesús Adier Perafán, fundador de la organización política Coraje, en Caicedonia Valle del Cauca.

7. 01 enero: Lidier Alexander Astros Heredia ex guerrillero de las FARC, del ETCR de San José del Guaviare.

Comandante Paula



8. 01 enero: Gilberto Valencia, líder social y músico de Suárez, Cauca.

9. 02 enero: Luis Ángel Peña, Fiscal de la Junta Comunal los Naranjos en La Macarena, Meta.

Con el mismo ánimo belicista el Gobierno de Duque aprovechó para sacar ventaja, profundizando operaciones militares en contra de nuestros Frentes. Uno de estos ataques lo hicieron el 25 de diciembre, con el bombardeo a campamentos nuestros en el Sur de Bolívar, desde las 11:40 pm; debido a nuestros dispositivos de defensa, no se produjeron bajas, pero si algunos daños materiales.

Otras acciones de guerra hechas por el Régimen contra el ELN, durante esta tregua, las publicaremos una vez tengamos todos los reportes internos.

Comando Central

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Enero 4 de 2019

Himelda Ascanio

LOS INNOMBRABLES: LOS AGENTES DEL TERROR DE ESTADO

“Me han horrorizado, consternado las versiones de los campesinos, afrocolombianos e indígenas describiendo los ataques que enfrentan, sin poder decir el nombre de los victimarios”

Michel Forst relator especial de la ONU,
tras visitar a Colombia, en noviembre de 2018.

En Colombia, e**n 2018, el régimen asesinó entre 164 y 226 líderes sociales**, según la Defensoría del Pueblo e Indepaz, la mayoría de ellos eran directivos de Juntas de Acción Comunal, de Comunidades indígenas o de asociaciones campesinas, casi todos vivían en zonas rurales, y defendían la implementación de los Acuerdos de Paz.

Más allá de presentar cifras, hay que dejar en evidencia el trato de guerra, que aplica el régimen mediante su política de seguridad, que caracteriza como Enemigo Interno a todos los que se oponen a las políticas represivas y extractivistas en las regiones colombinas. Con lo que logran que, ser líder social en nuestro país sea como “llevar una lápida en la espalda”, una labor social de muy alto riesgo; dado que la defensa de los derechos de las comunidades incomoda a las clases dominantes.

Genocidio en auge

El último informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, entregado en diciembre, muestra su preocupación por las escasas garantías de seguridad para las comunidades, las personas defensoras de los derechos humanos y los líderes sociales.

Según la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, en los 2 años transcurridos desde la firma de los Acuerdos de Paz, han registrado 454 asesinatos, de ellos, el 51 por ciento se concentran en tres Departamentos: Cauca, Antioquia y Norte de Santander.

ASESINATO DE LÍDERES EN 2018 (%)

Cauca	25
Antioquia	16
Norte de Santander	10
Putumayo	8
Valle del Cauca	7
Nariño	6
Meta	5
Caquetá	5
Córdoba	5
Arauca	4
Chocó	3
Caldas	2
Huila, Risaralda, Cundinamarca, Sucre	2
Santander	1
Magdalena, Guaviare, Guajira, Bolívar, Atlántico	1
Boyacá, Cesar, Quindío, Tolima, Valle, Vichada	1

Los ataques y el asesinato de los líderes, continua con alta impunidad, pese a que, el Gobierno dijo en noviembre pasado que iba a ejecutar un Plan de Acción Oportuna, que hasta la fecha no muestra ningún resultado; porque sigue sin esclarecer las responsabilidades de los delitos, y ni tan siquiera el Gobierno lleva una estadística de los casos de persecución y agresiones.

El jefe de la Misión de Verificación de la ONU, destaca que las comunidades desde sus territorios han hecho esfuerzos por consolidar la paz como un derecho, lo que exige que las instituciones del Estado den una respuesta urgente al clamor de las comunidades, las víctimas y los excombatientes; por la seguridad, la educación, la salud, la tierra, la infraestructura y alternativas viables a las economías ilegales, que son derechos fundamentales que por décadas les han negado.

Víctimas Exigen No Ser Revictimizadas

En pro de continuar con la política de guerra y perpetrar el genocidio, el Gobierno nombró al mando de diferentes unidades de las Fuerzas Armadas, a comandantes que están vinculados en las ejecuciones extrajudiciales llamadas Falsos Positivos y en violaciones graves de derechos humanos.

En aras de exigir respeto a las víctimas, organizaciones de defensores de derechos humanos de Antioquia, a través de un comunicado público, rechazaron el nombramiento del Brigadier General Edgar Alberto Rodríguez Sánchez [1], como comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, asignada al Bajo Cauca, por estar vinculado en por lo menos 22 casos de Falsos Positivos, ocurridos entre 2006 y 2007, cuando se desempeñaba como comandante del Batallón Magdalena de la Novena Brigada del Ejército.



El desplazamiento forzado aumentó en un 106%

En Colombia, el desplazamiento forzado, alcanza una cifra histórica de 7,2 millones de desplazados internos; con lo que Colombia sigue siendo el primer país del mundo en desplazamiento.

Producto de este desplazamiento, las clases dominantes se han apoderado de 5,5 millones de hectáreas de tierras. El 95 por ciento de los desplazamientos se presentan en los Departamentos de Antioquia, Chocó, Nariño y Norte de Santander.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reveló que más de 30.500 personas han sido desplazadas forzosamente de sus territorios entre enero y noviembre de 2018 [2],

como consecuencia del conflicto armado en Colombia. Lo que representa un incremento del 106 por ciento, en comparación con el año 2017.

Las víctimas de este 2019

El viernes 4 de enero, a las 6 pm, cuatro sicarios armados de fusiles asesinaron a Wilmer Antonio Miranda, en El Carmelo, de Cajibío, Cauca, líder campesino de los cultivadores de coca, dirigente de Fensuagro CUT, miembro del movimiento de izquierda Marcha Patriótica.

También el viernes 4 de enero a las 5 pm, varios sicarios armados asesinaron a José Rafael Solano, de 60 años, en frente de su casa y en presencia de su familia. Era Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Jobo, localizada en la vía entre Zaragoza y Caucasia. Zona del Bajo Cauca, altamente militarizada por la Fuerza de Tarea Aquiles del Ejército estatal.

Contrario a lo que se esperaba con la desmovilización de las FARC, el conflicto interno se ha agudizado en Colombia, siendo la disputa por el acceso a la tierra y la defensa de los bienes comunes, los principales factores que contribuyen al incremento del genocidio, los desplazamientos, las amenazas y las ejecuciones extrajudiciales.

Como paso previo a las fumigaciones con Glifosato en contra de los cultivos de coca, el asesinato de líderes de estas comunidades campesinas son un primer objetivo de ataque militar; así el Gobierno prepara tales zonas, para aplicar la Guerra contra las drogas que le ordena Trump.

---

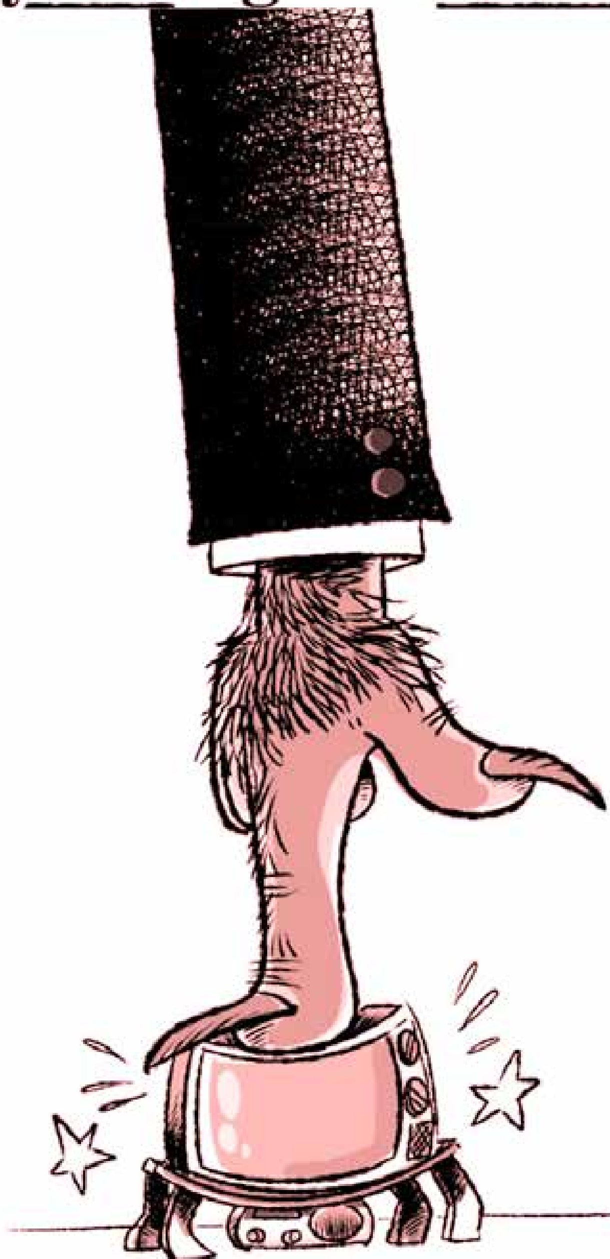
[1] http://www.rebelion.org/noticia.php?id=250825&titular=rechazamos-el-nombramiento-de-rodr%EDguez-s%E1nchez-edgar-alberto-como-comandante-de-la-fuerza-de-tarea

[2] http://www.rebelion.org/noticia.php?id=250949&titular=el-desplazamiento-forzoso-en-colombia-se-increment%F3-un-106-%-en-2018

Tomás García Laviana

LEY TIC SLIM:
ENTRE CENSURAS Y COIMAS

"La (DIZQUE) ley de regulador convergente"



Nadim

La agenda oscura y oculta en los Proyectos de ley por parte del Gobierno de Duque y su bancada en el Congreso, muestran una vez más que el poder económico de las multinacionales y de las élites colombianas imponen sus intereses de minoría, por encima de los colombianos y a costa de lo que sea.

Tal es el caso de la Ley de Televisión Pública o Ley 152 de 2018 [1], radicada el 20 de septiembre por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Proyecto aprobado en primer debate 6 de diciembre, supuestamente para modernizar de las TIC, pero esconde su propósito de fortalecer el dominio de las grandes empresas en el negocio y en los contenidos.

En este enero de 2019 las grandes empresas de difusión, RCN propiedad del Grupo Ardila Lulle y Caracol del Grupo Santo Domingo, deben pagar al Estado por el uso del espectro electromagnético, la suma de 250.000 millones de pesos; pero este Proyecto de ley sobre las TIC los exonera.

La Historia

El Proyecto de Ley 174 fue presentado en octubre de 2017 por el Ministerio de las TIC y modificado sustancialmente por el ex senador Mario Fernández Alcocer; buscaba unificar los Fondos de las TIC y la TV, poniendo en riesgo los mecanismos de financiación y la poca independencia de la televisión pública; además de reducir la contraprestación a pagar por el sector privado. El Proyecto de Ley 174, fue hundido en junio de este mismo año, ante la inconformidad y rechazo de los gremios, artistas, músicos, televidentes y de los 8 canales regionales del país.



Sylvia Cristina Constaín [2], Ministra de las TIC, reabre ahora el viejo debate, afirmando que la Ley 152 de 2018, hay que aprobarla con "trámite de urgencia" [3], para mejorar la conectividad y la infraestructura, ya que, "(…) impactará positivamente a todos los colombianos y les permitirá llegar a todas las regiones mejorando la conectividad; sin embargo este no es proyecto de ley con algún tinte político, lo único que busca es modernizar el sector TIC".

La Verdad

El afán de Duque de llevar la infraestructura y conectividad a las regiones, es para poder blindar y darles fortalecimiento a los operadores de TV por Cable, sector donde el multimillonario mexicano, Carlos Slim es el propietario y el mayor inversionista, desde hace más de 10 años, que lleva la operación de TV Cable en Colombia.

Los ponentes del Proyecto de Ley presentan el debate entre garantizar o no, la conectividad a todos los colombianos, justificándolo en el acelerado crecimiento del consumo de la comunicación digital, pero esconden otro propósito, que es favorecer a los canales privados en detrimento de la televisión pública. Si bien es cierto que en un país "democrático", se debe garantizar el 100 por ciento del acceso de conexión de internet a sus habitantes, también se le debe garantizar democráticamente, el acceso a una información de calidad en sus contenidos.

En el caso de Colombia, la propiedad de los grandes medios y del manejo de la información, la concentran tres monopolios familiares: la Organización Luís Carlos Sarmiento Angulo, la Organización Ardila Lulle y el Grupo Santodomingo, monopolios que concentran el 57 por ciento de la audiencia en los distintos medios comunicativos, según los estudios de la FECOLPER [4].

Regresión

Esta Ley, bajo el pretexto del avance tecnológico, busca clausurar la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), actual ente regulador de todo lo relacionado con medios públicos; que cuenta con un presupuesto de 300 mil millones para su funcionamiento; que por ley tiene autonomía de crear contenidos y no responde a agendas políticas, y se presume independiente del poder ejecutivo.

Este Proyecto deja a un lado la recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE [5], a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), para ser más independientes del poder ejecutivo. Ya que se ha podido ver, cómo los distintos soportes comunicativos públicos en las diferentes regiones, se prestan para la defensa de los intereses de los partidos políticos de las élites dominantes.



Un nuevo ente regulador, estaría compuesto por cinco personas, entre ellos el Ministro de las TIC. El Gobierno quedarían con el control total de este ente, y por lo tanto de las licencias de la TV y la radio pública, disponiendo de lo que se debe transmitir, en los contenidos de TV, radio e Internet, poniendo en riesgo la difusión de contenidos democráticos y la soberanía colectiva audiovisual.

El nuevo ente dispondría del dinero destinado para contenidos e infraestructura, a través del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (Fon-TIC), tal como decía el Proyecto 174 del 2017; Fondo que al no tener control de expertos en producción audiovisual, la cultura, las universidades y la sociedad civil, hace prever que ese dinero se perdería, esto llevaría al cierre total de la TV, radios púbicas del país, Emisoras y TV comunitaria.

Conclusiones

La Ley 152 de 2018, daría vía libre a un cuantioso negocio para las empresas prestadoras de servicios de comunicación y les dejaría a los colombianos, un detrimento en la TV y la radio pública, que traerá implicaciones sociales, educativas y políticas, que conlleva a que la información que los colombianos reciben este mediada por los intereses políticos y económicos dominantes.

Se debe continuar la lucha política de los diversos movimientos culturales y sociales, como actores vivos dentro de la construcción, en una propuesta, que obligue al Estado a reglamentar un nuevo marco legal, que democratice el espectro electromagnético, los medios de comunicación, la información, la financiación y la producción de los contenidos de la TV, la radio pública y privada; que posibiliten transitar a una nueva cultura política democrática.

---

[1] http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2018%20-%202019/PL%20152-18%20Modernizaci%C3%B3n%20Sector%20TIC.pdf

[2] Exmiembro del equipo negociador del TLC con los EE.UU que encabezaba en 2006 Hernando José Gómez

[3] "tráminte de urgencia": Artículo 163º. http://constituciondecolombia.com.co/cpcart163.html

[4] FECOLPER: Federación Colombiana de Periodistas

[5] OCDE, Encargada de promover durante 55 años políticas que mejoren el bienestar económico y social de las sociedades alrededor del mundo.

Carmen Tarazona

APARECE UNA GUERRILLA DE NUEVO TIPO EL 7 DE ENERO DE1965



Wilson, Camilo, Víctor, Fabio

La primera toma guerrillera de un municipio colombiano, la realizó el Ejército de Liberación Nacional, el 7 de enero de 1965.

Con motivo del 54 aniversario de la Toma de Simacota, Santander, realizamos el siguiente reportaje, al fundador del ELN, Fabio Vásquez Castaño.

Preparación y toma de Simacota

El Cerro los Andes, fue la cuna del nuevo Ejército Guerrillero y de sus entrenamientos, al tiempo se preparaban los objetivos militares, que tuvieran resonancia para anunciar el surgimiento del movimiento insurgente. El grupo guerrillero se preparaba política y militarmente para realizar la primera acción necesaria, después de meses de clandestinidad, una a la Policía en la zona que se estudió, que al final fue desechada porque pondría en evidencia la zona de base de apoyo. En ese momento apenas tenían 250 pesos [el dólar valía 10 pesos] para aprovisionamiento y necesidades del grupo.

¿Por qué Simacota?

Estudiando las posibilidades de un objetivo lejano de nuestra base de apoyo, se elige a Simacota. Atravesando la Serranía de los Cobardes, se encuentra este poblado de importancia histórica en la lucha Comunera de 1781. La que para el año 1.964, tenía servicio telefónico, Caja de Crédito Agrario, un Puesto de Policía, y un alcalde reaccionario, que había combatido en la Guerra de Corea (1950-1953).

VANGUARDIA LIBERAL

VALOR DEL EJEMPLAR $ 0.50 || DECANO DE LOS DIARIOS DE SANTANDER || FUNDADO EN 1919 || UNICO ROTATIVO || SE DISTRIBUYE POR AVIANCA, TAXADER Y COFETRAN

AÑO XLV || NUMERO 15.912 || APARTADO AEREO: 655 || BUCARAMANGA || COLOMBIA || VIERNES || ENERO 8 DE 1965 ||

Simacota fue tomada durante tres horas por la horda bandolera de "Liberación Nacional" causando 5 muertes

Las víctimas fueron el Comandante del Puesto de Policía y dos agentes. — Un tercer agente desapareció. — Se presume le dieron muerte y abandonaron el cadaver a la salida de la población. — Otras víctimas fueron dos soldados del Puesto del Ejercito. — El alcalde apresado y llevado a la Plaza. — Allí habló el Jefe del Movimiento y una mujer; dieron a conocer el Manifiesto Revolucionario. — Después de lo anterior fueron saqueados negocios y oficinas.

Los bandoleros huyeron hacia la región montañosa de Chima. — En esta población hizo impacto la sicosis del espanto. — Esta alarma se extendió al Socorro. — Conocida la noticia en Bucaramanga los altos mandos del Ejército, la policía, la Gobernación y el DAS y la Jefatura de la Seccional de Instrucción Criminal acordaron el envío de fuerzas de persecución e investigación. El Comandante encargado de la Quinta Brigada viajó al lugar de los hechos. — La gobernación envió comunicado.





Por primera vez en la historia de Santander se registra la toma de una población a pleno día por un numeroso grupo de bandoleros. Esto ocurrió ayer a las 8 y 15 minutos de la mañana en la población de Simacota. Como se recordara, hace pocos años, una noche prima, pasó por Puente Nacional la banda de forajidos comandada por Efraín González; pero el caso de ayer en Simacota fue como lo dejamos anotado, a pleno día. Y si bien es cierto el primer caso cometido por el bandolerismo en Santander fue de mas abundante sangre y más monstruoso, el caso de esta otra población sureña ayer, revela el ensayo de crear un poderoso foco de bandolerismo a lo Marquetalia de tremendo peligro para Santander.

Lo ocurrido

Los informes oficiales y extraoficiales lo mismo que los datos enviados anoche por nuestro corresponsal viajero don Miguel Millán, dan cuenta que a la hora que dejamos anotada la población fue sorprendida con la intempestiva aparición de más de un centenar de sujetos entre éstos mujeres, embozados en sombreros, con ruanas algunos y los mas vistiendo prendas militares. Todos provistos de armas modernas de fuego de largo y de corto alcance especialmente ametralladoras Madsen, fusiles, carabinas, pistolas y revólveres.

Insignias

Además de lo anterior llevaban brazaletes en rojo y blanco con las letras E.L.N. (Ejército de Liberación Nacional).

Vigilada la población

Los bandoleros encerraron la población por todas sus entradas y un grueso pelotón de gentes armadas avanzó hacia el puesto de policía y la alcaldía, pero con la debida cautela para sorprender a los guardias del orden.

Puesto de policía

El primer objetivo de asalto de los forajidos fue el puesto de policía donde cayeron acribillados por ráfagas de Madsen y disparos de fusil el Comandante del Puesto señor Alberto Herreño Ruiz y los agentes de policía señores José Antonio Rojas y Luis Alberto

(Pasa a la Pág. 12)

Los Hechos de Simacota son un Nuevo Tipo de Violencia

Así lo afirmó anoche el comandante Gral. del Ejército Gabriel Rebeiz Pizarro

BOGOTA, enero 7. (Del corresponsal Salazar) Comandante general del ejercito, mayor general Gabriel Rebeiz Pizarro, comentando esta noche los dramáticos sucesos de Simacota, expresó que se trata de un nuevo tipo de violencia, muy parecido al que se ha venido adelantando en Venezuela.

Agregó que por esta razón se están deteniendo elementos desconocidos y sin papeles que transitan por regiones del Socorro, Simacota y municipios circunvecinos. Informó igualmente que se está patrullando la frontera colombo-venezolana. En diversos lugares se ha reforzado la vigilancia para impedir la infiltración al país de elementos extraños, cuyo objetivo no es otro que adelantar el plan de lucha del FLN.

Uribe Botero se Entrevistó con Valencia

Recibió instrucciones del gobierno sobre conversaciones en torno a nuevo Canal con EE. UU.

Bogotá, enero 7. (Colombia Press, vía Telex). - El embajador de Colombia en los Estados Unidos, Eduardo Uribe Botero, se entrevistó hoy con el presidente de la República, Guillermo León Valencia.

Uribe Botero regresará mañana a Washington...

El Comité Regional de la C... protesta por Impuesto a Ven...

Apoyo de la Festra al Movimiento Cívico que organiza la UTC.

Normas Sobre el Tránsito

Los detalles de la toma

La unidad guerrillera estaba conformada por más de 20 compañeros, se aproxima al pueblo con tres compañeros de exploración, que llegan al anochecer del 5 de enero, el grueso del grupo tuvo retrasos, y sólo llega al amanecer del 6, razón por la que no se pudo hacer la toma el Día de reyes. Decidiendo realizarla el día 7.

Fabio Vásquez junto con Parmenio y José Ayala, se dirigen al pueblo a preparar lo que serían los últimos detalles de la tarea, recorrieron las calles, ubicaron los objetivos importantes; dos compañeros regresan para aproximar los guerrilleros al objetivo, Fabio pasó la noche en casa de un compañero del poblado, donde dibujó el croquis de la operación, ubicando en primer lugar, el Puesto de Policía, la Caja Agraria, la oficina telefónica, la farmacia, la alcaldía y la casa del gamonal reaccionario que era el mismo alcalde.

El croquis incorporaba dos emboscadas de contención con explosivos, la primera cubriendo la carretera que viene del Socorro, poblado más cercano, que cuenta con Policía y Ejército; la segunda cubriendo el acceso al municipio de Chima; previendo la posibilidad de que entraran carros y campesinos.

Operación en peligro

Al amanecer del 7 de enero, el comando guerrillero se hallaba a 250 metros del objetivo, muy cerca del camino de llegada a Simacota; los campesinos que bajaban al pueblo descubrieron a la unidad guerrillera en el cafetal, donde esperaban la orden de ataque; lo que obligó a los guerrilleros a detener a los campesinos, para evitar que anunciaran su presencia y abortara la operación. En pocos minutos, varios campesinos llenaron el ranchón de aquel cafetal. Un campesino joven que llegó corriendo desde el caserío, les informó: "en el pueblo ya saben que Ustedes están aquí".

El grupo que cortaría el tendido telefónico, pondría la mina y se emboscaría en la carretera que viene del Socorro, partió cerca de media hora antes de que el grupo se lanzara al poblado.

Una decisión rápida dio la sorpresa

Fabio decidió arrancar a la toma sin más planeación, enviando a tres compañeros de civil adelante a combatir con la Policía. El segundo al mando gritó la voz de repliegue, que no fue acatada. A paso rápido, entró la guerrilla a Simacota, bajo la mirada expectante de la gente desde los ventanales, caminaron hacia la Plaza principal. De pronto, suena un tiro de revólver, luego ráfagas de la carabina San Cristóbal, se escuchaban los tiros en bloque con la Policía, lo que duró pocos minutos, porque la situación estaba controlada.


Manuel Vásquez Castaño

Tomado el Puesto de Policía, la guerrilla recuperó 56.000 pesos de la Caja Agraria. Fabio leyó la mayor parte del Manifiesto que llevaba escrito, la otra parte la ayudó a leer el cura del pueblo. En la plaza hubo jolgorio de la multitud que gritaba Vivas y daba abrazos. El Manifiesto fue repartido a la población.

Después de izar la bandera de Colombia, la guerrilla inició la retirada por el mismo camino que había llegado.

También la guerrilla aprontó víveres y medicinas, se llevó el caballo blanco del gamonal -que valía 50 mil pesos- y una mula, estos fueron los vehículos para la retirada. Dos fusiles Garand con sus municiones fueron el trofeo de guerra de este día.

Entre traiciones y héroes

En plena toma, la emboscada de apoyo localizada en la vía hacia El Socorro debió entrar en acción. Tres compañeros estaban encargados de cortar la línea telefónica y no lo hicieron, permitiendo que el Ejército del Socorro recibiera aviso y enviara un refuerzo. Estos guerrilleros tampoco colocaron el minado que les habían ordenado, por lo que cruzó con facilidad el vehículo con los soldados de refuerzo; Samuel, el jefe de este grupo se rindió y se entregó a los soldados, mientras los otros dos guerrilleros partieron hacia el ranchón, donde estaban los campesinos detenidos.

Fabio venía de levantar la emboscada en la entrada de la carretera que viene de Chima, al oír los tiros del choque con el Ejército, salió al encuentro de José Ayala, a quien le entregó la carabina San Cristóbal para hacer la contención.

En el cruce de tiros, cayó Pedro Gordillo el único guerrillero muerto en esta toma. El cura del pueblo recibió el cadáver del compañero, con el encargo de darle cristiana sepultura.

Simacota cumplió las expectativas

Simacota es el vientre que da origen a un movimiento guerrillero revolucionario de nuevo tipo, que lucha por la Liberación Nacional, cuyo Manifiesto plantea un programa para la toma del poder, y un método de guerra popular. El movimiento tuvo acogida y respaldo del pueblo colombiano. La toma tuvo un gran impacto nacional e internacional.

En la marcha de repliegue los guerrilleros escucharon por la radio, las noticias que en cadena mencionaban que el Ejército de Liberación Nacional había asaltado y tomado la población de Simacota. Fue un nacimiento novedoso, que políticamente tuvo una extraordinaria resonancia, catapultando a la organización como un hecho insólito, sin precedentes en la historia nacional.


Omar Gómez

A 54 años los propósitos son vigentes

Simacota sigue siendo la toma guerrillera reconocida, como del surgimiento del ELN. La lucha revolucionaria y el método de guerra de guerrillas sigue vigente, la toma del poder por el pueblo sigue siendo el propósito, y mantiene los principios de guerra de todo el pueblo, la defensa de la soberanía e independencia nacional.

La toma de Simacota, hoy a 54 años de ocurrida no sólo conserva su esencia como acontecimiento histórico social, sin precedentes, sino que mantiene su validez por las condiciones objetivas de entonces, que hicieron necesaria su realización, y que en la actualidad son más agudas, la explotación, pobreza, represión y violencia, saqueo de las riquezas nacionales, y entrega al capital extranjero, al imperio.

Todo hace más vigente y justificada la lucha por la liberación nacional, por conquistar un futuro mejor para nuestro pueblo, con paz y justicia social.

Fabio, Víctor, Camilo

MANIFIESTO DE SIMACOTA

Nota de la Redacción: La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional nació el 4 de julio de 1964, y durante el segundo semestre de ese año en secreto se dedicó a entrenar, para realizar la toma del municipio santandereano de Simacota; acción que constituyó la primera toma guerrillera, hecha por la generación de organizaciones político-militares revolucionarias surgidas hace 55 años.

La toma de Simacota hecha el 7 de enero de 1965, cumple 54 años. En este aniversario, publicamos el Manifiesto que los guerrilleros leyeron ese día en la Plaza principal de ese municipio; el cual mantiene una vigencia, tanto en su análisis de la realidad colombiana, como en su llamado a la lucha revolucionaria.

"La violencia reaccionaria desatada por los Gobiernos oligarcas y continuada por el corrupto régimen Guillermo León Valencia - Alberto Ruiz Novoa - Alberto Lleras Camargo, ha sido una poderosa arma de dominación en los últimos quince años.

La educación se encuentra en manos de negociantes que se enriquecen con la ignorancia en que mantienen a nuestro pueblo; la tierra es explotada por campesinos que no tienen donde caer muertos y que acaban sus energías y las de sus familias en beneficio de las oligarquías que viven en las ciudades como reyes; los obreros trabajan por jornales de hambre, sometidos a la miseria y a la humillación de los grandes empresarios extranjeros y nacionales.

Los profesionales y los intelectuales jóvenes demócratas se ven cercados y están en el dilema de entregarse a la clase dominante o perecer; los pequeños y medianos productores, tanto del campo como de la ciudad, ven arruinadas sus economías ante tan cruel competencia y acaparamiento por parte del capital extranjero y de sus secuaces vende patria; las riquezas de todo el pueblo colombiano son saqueadas por los imperialistas norteamericanos.


"Los que agrupamos el ELN,
nos encontramos
luchando por la
liberación de Colombia"

Pero nuestro pueblo, que ha sentido sobre sus espaldas el látigo de la explotación, de la miseria, de la violencia, se levanta y está en pie de lucha.

La lucha revolucionaria es el único camino de todo el pueblo para derrocar el actual gobierno de engaño y de violencia.

Nosotros, que agrupamos el Ejército de Liberación Nacional, nos encontramos luchando por la liberación de Colombia. El pueblo liberal y el pueblo conservador harán frente juntos para derrotar a la oligarquía de ambos partidos.

¡Viva la unidad de los campesinos, los obreros, los estudiantes, los profesionales y las gentes honradas que desean hacer de Colombia una patria digna para los colombianos honestos!

¡Liberación o muerte!

Ejército de Liberación Nacional

Frente José Antonio Galán

Carlos Villarreal (Fabio Vásquez Castaño)

Andrés Sierra (Víctor Medina Morón)

ACCIONES GUERRILLERAS EN LA RUTA DEL LIBERTADOR



Batalla del Pantano de Vargas, 25 de julio de 1819

El Frente de Guerra Oriental Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño que opera en los Llanos de la Orinoquía y sobre la Cordillera de los Andes, recuerda y hace un homenaje a la Gesta de Independencia de hace 200 años, cuando el Libertador Simón Bolívar expulsó al imperio español y liberó 5 naciones: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

Bolívar cruzó el río Arauca el 4 de junio de 1819, llegó a Tame el 14 en donde se encontró con Santander; logró su primera batalla exitosa con los realistas en Paya el día 27; y entre el 3 y el 5 de julio cruzó el Páramo de Pisba. Maniobra que le permitió atacar por sorpresa al General español Barreiro, vencerlo y capturarlo el 7 de agosto, en la Batalla de Boyacá, con la que selló la libertad de la actual República de Colombia.

En ese mismo territorio, el Frente Oriental realizó diversas acciones político-militares, durante las últimas semanas de 2018.

Acciones con campos minados

1. Diciembre 11: unidades del FGO, accionan campo minado contra patrulla del Ejército que se movilizaba en vehículo tipo Turbo, entre la vía Aguazul-Pajarito del Departamento de Casanare. Resultados: 4 soldados heridos.

2. Diciembre 17: unidades del FGO, accionan campo minado al paso de patrulla motorizada de la Policía, sobre la carretera nacional vía Pore-Yopal, a escasos 10 kilómetros de la cabecera municipal de Pore, en el Departamento de Casanare, resultados: 2 policías heridos.

3. Diciembre 17: unidades del FGO, accionan campo minado contra patrulla del Ejército, en la vereda Puente de Tabla, del municipio de Tame, Arauca. Resultados: 2 soldados heridos.



Acciones de francotirador

4. Diciembre 16: unidades del FGO, accionan con francotirador contra patrulla de la Policía, en el casco urbano de Arauquita, Arauca. Resultados: 1 policía herido.

5. Diciembre 20: unidades del FGO, en acción de francotirador contra patrulla del Ejército, en el casco urbano de Arauquita. Resultados: 1 soldado herido.

6. Diciembre 20: Unidades del FGO, en acción de francotirador contra patrulla de la Armada Nacional acantonada en el río Arauca, a la altura de Arauquita. Resultados: 1 infante de la Marina muerto.

Liberaciones

7. Noviembre 13: en el departamento de Arauca, es liberado sano y salvo ante una delegación humanitaria, encabezada por la Iglesia Católica, el ingeniero José Leonardo Ataya.

8. Diciembre 27: es liberado sano y salvo, en el Departamento de Arauca, y entregado a una delegación humanitaria de la Iglesia Católica y de la Empresa Ismocol, el ingeniero Andrés Riaño Ravelo, el cual había sido privado de la libertad por unidades del FGO, en el casco urbano de Saravena, Arauca, el 13 de enero del 2.018.

Hernando Martínez

BRASIL,
¡OH QUÉ SERÁ, QUÉ SERÁ!



Aunque en el acto de posesión del pasado primero de enero, de su mandato de 4 años, el Presidente Jair Bolsonaro dio señales de la política y medidas, que marcan el rumbo de su Gobierno, es prematuro decir qué efectos van a traer ellas, para Brasil y para sus vecinos en Suramérica.

Política Internacional con sesgo ideológico

Bolsonaro sostuvo que va a "acabar con el sesgo ideológico de las relaciones internacionales, que atienden intereses partidarios y no los de los brasileños" [1]. Pero los asistentes de otros países a la ceremonia de posesión presidencial, dejan ver el sesgo ideológico en las relaciones internacionales, con que arranca su Gobierno; dado que mientras no invitó a los Gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela, si asistieron el Secretario de Estado de los Estados Unidos y el Primer Ministro de Israel. También marca su postura de alianza con el imperio norteamericano, su promesa de trasladar a Jerusalem la Embajada de Brasil en Israel.

Amazonía, tierras e indígenas

Por las decisiones tomadas desde el primer día de Gobierno, ya hay amplios sectores políticos en el mundo que les preocupa las repercusiones ambientales y sociales, de las mismas.

Ernesto Londoño, en su reporte del 3 de enero, para el New York Times [2], informa de un Decreto donde agrede a los pueblos indígenas y a los defensores del medio ambiente. La responsabilidad de la Fundación Nacional del Indio, hasta ahora encargada de la protección de los territorios, los derechos y el bienestar de las comunidades indígenas, por Decreto fue trasladada al Ministerio de



Agricultura, que tradicionalmente defiende los intereses del agro negocio, quienes persiguen apoderarse de una mayor cantidad de esas tierras.

Para implementar esas políticas fue nombrada como ministra de Agricultura Tereza Cristina Corrêa da Costa Días, vinculada y patrocinada por los grandes terratenientes brasileños.

También Londoño señala que en los últimos años, el Gobierno disminuyó la protección de los territorios indígenas, que favoreció a mineros, agricultores, ganaderos y madereros, para que violando la ley, se establecieran en centenares de sitios de los Resguardos, amenazando a los líderes indígenas, que se oponen a la presencia de esos grupos.

Ahora la ley apoyará a los invasores, tal como lo expresó en su Twitter, Marina Silva, excandidata presidencial y exministra del Medioambiente, “el gobierno de Bolsonaro le está dando a los abusadores la oportunidad de ser todavía más violentos con aquellos que, a lo largo de la historia, han sido sus principales víctimas”.

La restauración Neoconservadora

En el discurso de posesión, Bolsonaro adopta políticas regresivas en asuntos de género, ejercicio de derechos de las comunidades en los Quilombos, distribución de tierras, y liquidación de las medidas proteccionistas de la Amazonía. También expresó que, “me presento ante la nación este día en que el pueblo empezó a liberarse del socialismo”, con lo que sintetiza su arremetida contra los programas de ayuda a los excluidos y de garantías de los derechos.

El perfil de sus ministros también indica el tipo de Gobierno que inicia en Brasil. Guedes, el nuevo ministro de economía, quien tendrá bajo su mando las anteriores carteras de Hacienda, Planificación y Desarrollo, y Comercio Exterior, ha anunciado la intención de “cambiar el modelo económico socialdemócrata”, mediante un programa acelerado de privatizaciones, control del gasto público, y una severa reforma de las pensiones [3].

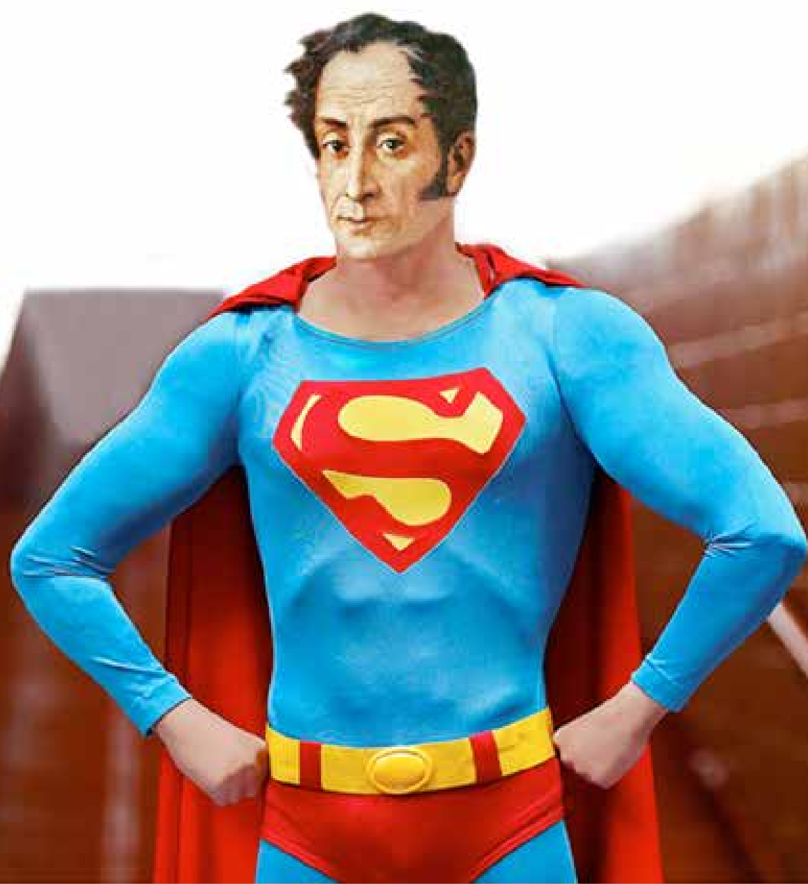
---

[1] BBC news Mundo file:///C:/Users/usuario/Desktop/BOLSONARO/Jair%20Bolsonaro,%20presidente%20de%20Brasil_%205%20frases%20que%20marcaron%20su%20discurso%20de%20toma%20de%20posesión%20-%20BBC%20News%20Mundo.html

[2] New York Times, por Ernesto Londoño, 3 de enero de 2019, En su primer día, Jair Bolsonaro socavó los derechos de los indígenas sobre sus tierras, file:///C:/Users/usuario/Desktop/BOLSONARO/En%20su%20primer%20día,%20Jair%20Bolsonaro%20socavó%20los%20derechos%20de%20los%20indígenas%20sobre%20sus%20tierras%20–%20Español.html

[3] Bolsonaro anuncia combate a “nefastas ideologías”, Rute Pina e Leonardo Fernandes, Brasil de Fato. https://www.brasildefato.com.br/2019/01/01/en-su-toma-de-posesion-bolsonaro-anuncia-combate-a-nefastas-ideologias/

200 Años de Independencia:
BOLÍVAR EL PADRE FUNDADOR



"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, que no se usará la fuerza armada, sino en servicio del interés común.

Los Propósitos de la ONU son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal".

CARTA FUNDACIONAL DE LA ONU, 1945.